



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente- UNC 0055841/2018

VISTO:

-La Resolución Decanal N° 2443/18 por la que se dispone la convocatoria a un Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir 2 (dos) cargos categoría 366-6 7 “B”, para desempeñarse como Técnico Auxiliar en el Área de Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en el art. n°1;
- Lo establecido en el art. 101 de la Ley 19.549;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Rectificar el art. n° 1 de la Resolución Decanal N° 2443/18 en donde dice: “...Llamar a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición, para cubrir 2 (dos) cargos categoría 366-6 7 “B”, para desempeñarse como Sub- Jefe de División...” **debe decir “...Llamar a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición, para cubrir 2 (dos) cargos categoría 366-6 7 “B”, para desempeñarse como Técnico Auxiliar...”**

Art.2°: Protocolizar y dar amplia difusión.

